



JIBIOPUUC

Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc

Indicadores de Resultados 1er Trimestre 2024



El presente documentos integra el los indicadores de Resultados del 1er Trimestre de 2024 de acuerdo al Plan Operativo Anual de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc para el año 2024, cuyo objetivo es presentar el proceso de planeación de gestión del territorio para el área de influencia, que abarca la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, así como la totalidad de los municipios que integran la junta: Muna, Oxkutzcab, Santa Elena, Tekax y Ticul, y de manera honorario, Tzucacab y Peto.

A efectos de integrar la participación de los Ayuntamientos y actores clave se consultó de manera participativa a las áreas de acción de la JIBIOPUUC, como son: Desarrollo Rural, Ecología, Residuos Sólidos, Turismo, Agua potable, Cultura, Educación Ambiental, Jurídicos, Educación, Comunidad Indígena, entre los temas principales; de tal forma se enriqueció la planeación, así como la corresponsabilidad en el cumplimiento de metas y objetivos.

Bajo esta revisión el POA 2024, contempla los ejes estratégicos prioritarios, así como actividades requeridas para lograrlo, previa aprobación en pleno por el Consejo de Administración.



CONTENIDO

I. ATECEDENTES	4
II. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A 2024	6
A. Misión	6
B. Ejes estratégicos	6
1. Fortalecimiento institucional y financiero	7
2. Gobernanza	7
3. Educación con enfoque biocultural y desarrollo humano	7
4. Eje desarrollo integral sustentable	8
5. Eje territorio y servicios ambientales	8
6. Eje consumo responsable e integración de mercados.....	8
III. MÉTODO DE PLANIFICACIÓN	9
IV. MATRIZ DE RESULTADOS	10



JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

I. ATECEDENTES

La Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC) es un Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, integrado por cinco municipios del estado de Yucatán, Muna, Ticul, Santa Elena, Oxkutzcab y Tekax, así como de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) por la parte de Gobierno Estatal y la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), por parte del Gobierno Federal; cuyo Decreto de Creación se publicó en el Diario Oficial del Estado de Yucatán No. 33712 el 10 de octubre 2014, entrando en vigor al día siguiente, es decir el 11 de octubre 2014, que es la fecha oficial de inicio de actividades.

Su estructura de gobernanza está conformada por un Consejo de Administración como órgano de gobierno en el que se toman las decisiones de manera colegiada. Este consejo se integra por los municipios asociados representados por los presidentes municipales de los ayuntamientos y representantes de los gobiernos estatal y federal, así como un Consejo Ciudadano integrado por representantes de múltiples sectores de los municipios integrantes y academia. Además de Dirección Técnica, encargada de ejecutar los acuerdos, siendo ésta su estructura técnica-operativa.

Integrantes del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC 2021 – 2024 son:

	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Municipal	María Eloisa Castro Contreras	Presidenta municipal	H. Ayuntamiento de Muna
	Juan José Martín Fragoso	Presidente municipal	H. Ayuntamiento de Oxkutzcab
	Galdino Poot Moreno	Presidente municipal	H. Ayuntamiento de Santa Elena
	Diego José Ávila Romero	Presidenta municipal	H. Ayuntamiento de Tekax
	Rafael Gerardo Montalvo Mata	Presidente municipal	H. Ayuntamiento de Ticul
Estatal	Sin titular	Secretaria	Secretaría de Desarrollo Sustentable
Federal	Carlos González Barrios	Encargado Legal	CONAFOR
Sociedad Civil	James Callaghane	Consejo Ciudadano	Sociedad Civil



Sociedad Civil	Annabella Moreno	Consejo Ciudadano	Sociedad Civil
----------------	------------------	-------------------	----------------

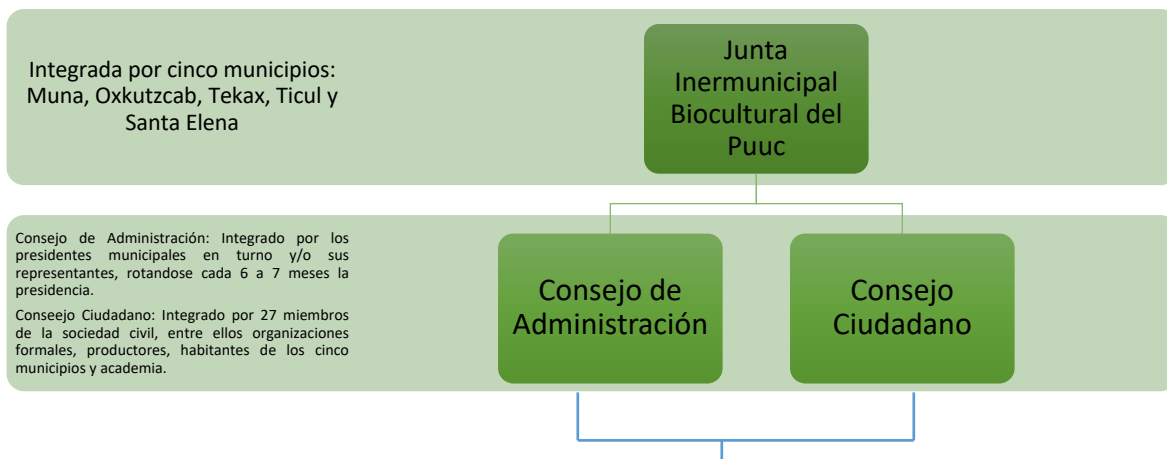
De manera honoraria:

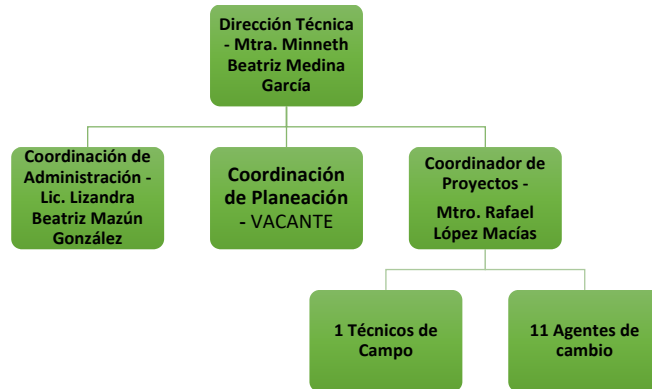
Municipal	Freddy Alejandro Carrillo Blanco	Presidente municipal	H. Ayuntamiento de Tzucacab
Municipal	Renán Jiménez Tah	Presidente municipal	H. Ayuntamiento de Peto

Dirección Técnica:

Directora General	Minneth Beatriz Medina García
Coordinación de Administración	Lizandra Beatriz Mazún González
Coordinador de Proyectos	Rafael López Macías

Adicionalmente durante el año 2024, de acuerdo a los proyectos en colaboración con The Nature Conservancy; “Ampliar la Red de Innovación Territorial (RITER) a la región del Puuc para promover la adopción y adaptación masiva de innovaciones sostenibles con enfoque de paisaje” y “Establecimiento de un Corredor Bioalimentario en la Red de Innovación Territorial (RITER) de la región del Puuc”, se integrará al Organigrama 1 Técnicos de Campo, 11 agentes de cambio, que estarán bajo la coordinación del Coordinador de Proyectos.





II. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A 2024

A. Misión

Es una agencia técnica para el medio ambiente de los seis municipios que la conforman para, en diálogo constructivo con la sociedad, dar cauce a sus necesidades, inquietudes y expectativas, resolviendo los problemas de desarrollo de manera integral, con transparencia, equidad, justicia y pleno respeto a la cultura y a los derechos humanos, procurando que los beneficios derivados de los servicios ambientales de los ecosistemas se distribuyen lo más ampliamente entre la gente, con énfasis en las salvaguardas que garanticen la conservación de los elementos culturales propios.

Cuenta con un equipo técnico especializado que privilegia el interés común y con características de gestión y participación que promueve el desarrollo (económico, social, ambiental), a través de programas y proyectos con base en financiamientos de fuentes gubernamentales y privadas.

B. Ejes estratégicos

La JIBIOPUUC ha definido 6 ejes estratégicos que enmarcan sus actividades:

1. Fortalecimiento institucional y financiero
2. Gobernanza
3. Educación con enfoque biocultural y desarrollo humano
4. Desarrollo integral sustentable
5. Territorio y servicios ambientales
6. Consumo responsable e integración de mercados



1. Fortalecimiento institucional y financiero

Este eje se enfoca a las capacidades que la JIBIOPUUC debe consolidar para ser un organismo permanente, que permita la coordinación intermunicipal en el Puuc, a la vez que sirve como vínculo entre los diferentes niveles de gobierno, la sociedad civil, el sector académico y las comunidades.

Para los próximos 5 años, este eje representa un reto que implica el compromiso de diversas dependencias del gobierno estatal, donde se reconozca el valor de la JIBIOPUUC para la consolidación de una región sustentable.

2. Gobernanza

El eje de gobernanza se enfoca a la construcción y consolidación de la misma, en diferentes niveles, tanto entre los actores clave, los colaboradores, así como en las instituciones y organizaciones que inciden en la región.

En este eje, se busca alcanzar la participación equitativa, libre, voluntaria e incluyente y que se reconozca a la JIBIOPUUC, como un espacio de cooperación y coordinación, donde confluyen los diversos sectores y actores de la región.

Los retos de la gobernanza son mayores, ya que se requiere reconocer que su construcción es un proceso de largo plazo, es decir, intergeneracional, y donde sólo el trabajo conjunto y la participación activa comprometida, pueden sostenerlo.

Para los próximos 5 años, se han propuesto acciones enfocadas, principalmente, a mantener la participación, promoviendo los principios de la JIBIOPUUC.

3. Educación con enfoque biocultural y desarrollo humano

Este eje estratégico es fundamental para la JIBIOPUUC, ya que el enfoque biocultural hace que este organismo sea innovador, mientras que se sustenta en la identidad de la región y su gran riqueza natural.

El término biocultural se refiere a la “evolución paralela de la diversidad biológica y la diversidad cultural y la adaptación continua entre ambas. También está relacionada con la diversidad de lugares y refleja las maneras en que las personas viven con la naturaleza. A lo largo de generaciones, esta evolución paralela ha generado conocimientos ecológicos y prácticas locales que permiten a las sociedades de todo el mundo gestionar sus recursos de forma sostenible



manteniendo al mismo tiempo su identidad cultural y sus estructuras sociales” (Ramsar Convention, 2014)¹.

Para los próximos 5 años, se propusieron acciones enfocadas a resaltar, revalorar y reforzar la identidad biocultural de la región, involucrando a diversos sectores, ya que la educación integral requiere la participación de todos, desde las comunidades hasta el gobierno federal.

4. Eje desarrollo integral sustentable

El desarrollo integral sustentable implica la concurrencia de actores y sectores, así como de recursos y políticas públicas, donde de manera conjunta, se alcance el desarrollo alineado. La concurrencia puede ser un importante detonador de procesos que logren la permanencia a largo plazo, debido a la obtención de beneficios directos y también co-beneficios. Éstos últimos se refieren a los beneficios adicionales de una acción, más allá del objetivo de la misma.

Así, este eje ofrece ser un engranaje clave para la articulación de esfuerzos en la región Puuc. Por ello, para los próximos 5 años se propusieron acciones enfocadas a la concurrencia en beneficio de las comunidades locales (cuadro 8).

5. Eje territorio y servicios ambientales

La Región Puuc está asociada a una zona geográfica específica, la cual es ampliamente reconocida por los servicios ecosistémicos, en especial los hidrológicos, que brinda para la Península de Yucatán. Sin embargo, actualmente estos servicios ambientales enfrentan los mismos retos que los recursos naturales en general.

Por ello, en este eje estratégico se proponen acciones que van desde el ordenamiento territorial, hasta las acciones productivas con efectividad climática.

6. Eje consumo responsable e integración de mercados

En este último eje, los resultados de las acciones deben reflejarse directamente en la sociedad. Por un lado, los mercados son los reguladores de los bienes y servicios, las características de los mismos y, por ende, los impactos que generan. Sin embargo, esos mercados se rigen por los consumidores, quienes demandan ciertos productos y servicios. Por ello, hoy en día el consumo responsable, es responsabilidad de todos, siendo el punto donde confluye la sociedad en general,

¹ Ramsar Convention. 2014. Diversidad biocultural. En <https://www.ramsar.org/es/actividades/diversidad-biocultural>



de manera intergeneracional, los productores de bienes y servicios, los tomadores de decisiones, etc.

Por ello, se considera que la Región Puuc también debe responder a los mercados que están en proceso de transformación, donde los bienes y servicios bajo buenas prácticas, que respetan y promueven los conocimientos tradicionales y conservan los ecosistemas, brindan valor adicional para el consumidor.

Para los próximos 5 años se propuso responder a dichos mercados, mientras se fortalecen las capacidades locales.

III. MÉTODO DE PLANIFICACIÓN

Para integrar los objetivos a atender para el 2024, se tomó como herramienta de planificación el Marco Lógico donde por medio de la descripción de objetivos, indicadores así como supuestos a cumplir, se puede hacer una planeación de corto, mediano y largo plazo.

Para establecer las acciones para el POA 2024, así como sus impactos sobre las Ejes Estratégicos, anteriormente planteados, se inciden sobre los seis grandes temas objeto de ser la JIBIOPUUC, identificados de igual forma en la planeación participativa como ejes prioritarios.

Adicionalmente, se debe considerar que la JIBIOPUUC, en su papel de Agente Público de Desarrollo, gestiona y coordina, en conjunto con Organizaciones Aliadas diferentes proyectos los cuales están al día de hoy en marcha y que estarán igualmente vigentes durante 2024, tales como:

Nombre del Proyecto	Organización Aliada o Donadora	Vigencia
UK Pact - Convenio para la colaboración en la implementación de modelos de formación para el fortalecimiento de las capacidades 350 apicultores en Yucatán.	Pronatura Sur	Marzo 2024
Corredor de comercio agroalimentario popular y solidario en las Regiones Milpera y Biocultural del Puuc en Yucatán Proyecto 321286	CONACYT	Noviembre 2024






Ampliar la Red de Innovación Territorial (RITER) a la región del Puuc para promover la adopción y adaptación masiva de innovaciones sostenibles con enfoque de paisaje	The Nature Conservancy TNC	Diciembre 2024
Servicio de consultoría técnica para el desarrollo de capacidades para milpa y meliponicultura como complemento del programa de inversión para la Región Biocultural del Puuc en el marco de la iniciativa nacional de reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal.	Secretaría de desarrollo Sustentable	Abril 2024

Cabe destacar que para el logro de estos objetivos es necesario mantener una visión integral y a nivel de paisaje, de tal forma que las acciones permeen de manera transversal en todos los municipios que en esta ocasión es su primer año de administración, al igual que en el caos de la administración estatal, siendo un gran reto el tema de procuración de fondos que garantice la permanencia de acciones en al territorio.

IV. MATRIZ DE RESULTADOS















Programa Operativo 2024

EJE ESTRATÉGICO:		1. Fortalecimiento institucional y financiero				
Metas	ODS, metas Aichi	Acciones	Indicador	Enero	Febrero	Marzo
1.1 La JIBIOPUUC cuenta con una estructura operativa definida, así como con recursos financieros y materiales, para operar su programa de trabajo.		1.1.1 Gestionar la inclusión de la JIBIOPUUC como parte del presupuesto de las secretarías estatales (SDS, SEDESOL, SEPASY, etc.).	Se cuenta con una estrategia de procuración de fondos 2020 - 2024	1	1	1
		1.1.2 Asegurar la alineación de los programas operativos anuales (POA) de la JIBIOPUUC a los objetivos de la Agenda 2030.	POA y actividades alineados a la Agenda 2030.	1	1	1
		1.1.3 Gestionar recursos privados y alianzas estratégicas que contribuyan a la permanencia de la JIBIOPUUC.	Dos proyectos gestionados.		1	1
		1.1.4 Incorporarse como organismo receptor de prácticas profesionales y servicios sociales de instituciones educativas, para contar con más recursos humanos.	Se tiene al menos un servicio social o practicante en la región.		1	1
1.2 La JIBIOPUUC ha fortalecido sus alianzas interinstitucionales que le brindan mayor soporte para el cumplimiento de sus POA.		1.2.1 Mantener el apoyo técnico para los ayuntamientos y sus comisarías y facilitar el mismo para ejidos, comunidades y pequeños propietarios.	Seis capacitaciones realizadas para fortalecimiento de institucional.		1	1
		1.2.2 Consolidar mecanismos de vinculación y colaboración con actores clave.	Cuatro acciones conjuntas con aliados clave	1	1	1
1.3 La JIBIOPUUC es reconocida por la sociedad y genera confianza entre sus aliados por mantener un equilibrio entre acciones, seguimiento y transparencia.		1.3.1 Formalizar alianzas por medio de convenios con diversas instancias, dependencia e instituciones.	Dos convenios firmados			1




	1.3.2 Fortalecer la estrategia de difusión y comunicación de logros, usando los mecanismos de difusión existentes en ayuntamientos, universidades, ONG, etc.	Un informe final elaborado	1		1
	1.3.3 Llevar a cabo una campaña de comunicación, para posicionar a la JIBIOPUUC como un organismo confiable.	Una campaña en marcha	1	1	1

EJE ESTRATÉGICO:		2. Eje de Gobernanza				
Metas	ODS, metas Aichi	Acciones	Indicador	Enero	Febrero	Marzo
2.1 La JIBIOPUUC y sus aliados practican los principios universales de gobernanza, respetando las salvaguardas.	 	2.1.1 Fortalecer los mecanismos de participación, a través de la vinculación sectorial.	Tres sesiones del Consejo Ciudadano			
		2.1.2 Difundir entre el público en general, los informes de resultados vigilando el cumplimiento de las salvaguardas.	Un informe elaborado y difundido			
		2.1.3 Difundir las buenas prácticas de gobernanza, entre los aliados clave de la JIBIOPUUC	Tres talleres			1
		2.1.4 Establecer convenios para el cumplimiento de las buenas prácticas de gobernanza	Dos convenios establecidos		1	
2.2 La JIBIOPUUC se rige bajo la visión del interés colectivo por sobre los intereses particulares.	 	2.2.1 Establecer mecanismos de consulta entre los diferentes sectores, para validar propuestas e iniciativas que se presenten en la JIBIOPUUC.	Un grupo conformado	1		
		2.2.2 Fomentar la formación de grupos de trabajo, que representen intereses de la región.	Dos sesiones de trabajo	1	1	

EJE ESTRATÉGICO:		3. Educación con enfoque biocultural y desarrollo humano				
Metas	ODS, metas Aichi	Acciones	Indicador	Enero	Febrero	Marzo
3.1 Existe un programa permanente de educación formal, diseñado para rescatar y promover los saberes tradicionales bioculturales, de la cultura maya.	 	3.1.1 Elaborar una propuesta de un plan de educativo con enfoque biocultural, para ser implementado en los municipios de la JIBIOPUCC, que permita el rescate de los saberes tradicionales.	Un plan diseñado y puesto en práctica			1
		3.1.2 Gestionar la inclusión del plan educativo, en asignaturas de los niveles básico y medio de la educación formal en los municipios de la JIBIOPUUC.	Gestión de plan educativo			
		3.1.3 Brindar capacitación a aliados clave, para la aplicación de la bioculturalidad y los principios de gobernanza.	Cuatro talleres		1	1
		3.1.4 Invitar a actores clave, por medio del consejo ciudadano de la JIBIOPUUC, para que incorporen en sus acciones, los saberes tradicionales.	Dos encuentros		1	1
3.2 Existen programas de capacitación que fomentan el intercambio de experiencias y la multiplicación de casos de éxito, incentivando la transferencia tecnológica enfocada al desarrollo sustentable.	     	3.2.1 Conformar un grupo técnico de capacitadores locales, para multiplicar los casos de éxito (ecotecnias, mejores prácticas, etc.)	Un grupo conformado		1	
		3.2.2 Identificar y mantener actualizado un catálogo de técnicas, métodos, mejores prácticas, etc. exitosos en la región, que pueden multiplicarse.	Un catálogo		1	
		3.2.3 Facilitar espacios y eventos para el intercambio de conocimientos productor a productor, para la transferencia tecnológica y multiplicación de mejores prácticas.	Tres intercambios de productor a productor			1






						
--	---	--	--	--	--	--



EJE ESTRATÉGICO:		4. Eje desarrollo integral sustentable				
Metas	ODS, metas Aichi	Acciones	Indicador	Enero	Febrero	Marzo
4.1 La JIBIOPUUC en conjunto con aliados clave, promueve la autonomía alimentaria por medio de programas de producción de alimentos bajo sistemas agroecológicos, mejorando la resiliencia de las comunidades.		4.1.1 Fomentar el uso de la milpa maya y solares tradicionales, como procesos productivos en la región.	Cinco talleres y acciones realizados para el fomento de milpa y solares	1	1	1
		4.1.2 Incorporar al DIF municipal como actor clave para la capacitación para producción de traspatio.	Reuniones y convenios establecidos		1	1
		4.1.3 Establecer programas permanentes de capacitación en ayuntamientos, sobre sistemas agroecológicos, involucrando a dependencias estatales y otros actores clave.	Seis acciones de fortalecimiento de capacidades	1	1	1
4.2 La JIBIOPUUC en conjunto con los ayuntamientos y dependencias estatales, promueven actividades productivas sustentables, en concurrencia con programas gubernamentales, que favorezcan el manejo y conservación de recursos naturales, mejora de la resiliencia y la efectividad climática.		4.2.1 Promover, por medio de los ayuntamientos, los espacios para mercados de productos regionales sustentables.	Una estrategia de mercadeo		1	1
		4.2.2 Brindar capacitación a productores locales (cooperativas, empresas comunitarias, etc.) que fomente la concurrencia de recursos que inciden en el territorio.	Una estrategia de diseño de cadenas de valor	1	1	1

EJE ESTRATÉGICO:	5. Eje territorio y servicios ambientales
------------------	---



Metas	ODS, metas Aichi	Acciones	Indicador	Enero	Febrero	Marzo
5.1 Los municipios que integran la JIBIOPUUC cuentan con su ordenamiento ecológico territorial (OET) implementado.		5.1.1 Decretar los OET que actualmente ya están elaborados.	Cuatro POEL decretados			
		5.1.2 Gestionar los recursos para la elaboración de OET de los municipios que aún no cuentan con ellos.	Un POEL elaborado			1
		5.1.3 Gestionar con aliados clave, la elaboración de los OET para su posterior decreto, de los municipios que actualmente no los tienen.				1
		5.1.4 Facilitar la capacitación de personal de los ayuntamientos sobre temas ambientales, normatividad ambiental y uso de OET.	Cuatro ayuntamientos capacitados			1
5.2 Se tiene el inventario de biodiversidad y gases de efecto invernadero (GEI) sistematizado, actualizado y de acuerdo al marco REDD+ para todos los municipios que integran la JIBIOPUUC.		5.2.1 Consolidar alianzas con actores clave que permitan gestionar y canalizar recursos (humanos y económicos) para generar los inventarios de biodiversidad y GEI de los municipios de la JIBIOPUUC.	Seis ayuntamientos capacitados			1
		5.2.2 Gestionar la elaboración de estudios específicos para generar la línea base de los inventarios de biodiversidad y GEI de acuerdo al marco REDD+.	Seis líneas base elaboradas			1
5.3 Los municipios que integran la JIBIOPUUC cuentan con sistemas de producción agropecuaria con bajas emisiones de GEI y con reducción de deforestación, contribuyendo en la conservación		5.3.1 Gestionar y fomentar, en coordinación con aliados, proyectos de sistemas agroforestales y silvopastoriles para ser implementados en la región, mejorando la resiliencia productiva de las comunidades.	Tres proyectos gestionados	1	1	1



de los servicios ambientales de la región.		5.3.2 Incorporar estos proyectos al programa de monitoreo (5.4) y a los inventarios de GEI (5.2)	Dos reportes de acciones y monitoreo			
5.4 La JIBIOPUUC en colaboración con sus aliados, tiene un programa de monitoreo que permite medir evaluar el impacto y la efectividad climática de las acciones implementadas en el territorio.		5.4.1 Consolidar y formalizar convenios de colaboración con aliados clave, que puedan contribuir en el monitoreo de las acciones implementadas.	Dos convenios establecidos		1	1
		5.4.2 Gestionar de manera conjunta con aliados clave, recursos para diseñar e implementar un programa de monitoreo y evaluación.	Un programa de monitoreo y evaluación			1
5.5 La JIBIOPUUC en colaboración con la SDS coadyuva en la conservación de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc		5.5.1 Coadyuvar a la conservación de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc	Una estrategia de coadyuvancia.	1	1	1

EJE ESTRATÉGICO:		6. Eje consumo responsable e integración de mercados				
Metas	ODS, metas Aichi	Acciones	Indicador	Enero	Febrero	Marzo
6.1 Existe un sello regional (sello Puuc), que identifica la producción		6.1.1 Estudio de factibilidad del sello.	Resultado de un estudio regional.			1



local proveniente de buenas prácticas bioculturales (respetando salvaguardas REDD+).		6.1.2 Definición de criterios de elegibilidad.	Una estándar marco			
		6.1.3 Establecer convenios con ayuntamientos para crear catálogo de productos y servicios potenciales a llevar el sello.	Seis convenios con municipios.			
		6.1.4 Desarrollar un plan de mercadotecnia (rango de precios por tipo de productos/servicio, plaza de distribución, estrategia de promoción/comunicación para posicionamiento del sello, promoción de beneficios entre productores/prestadores de servicios).	Un plan de mercadotecnia social y diseñado para emprendimientos locales	1		1
		6.1.5 Definir indicadores de trazabilidad que permitan verificar los procesos de calidad, realizando los valores y la herencia biocultural como parte del valor agregado de productos de la región.	Una hoja de ruta con indicadores			1
		6.2 La JIBIOPUUC en conjunto con aliados claves, promueven el consumo responsable en la zona de influencia.		6.2.1 Incentivar el consumo responsable y la economía circular.	Incremento de 10% del consumo de productos locales por parte de los municipios.	1
6.2.2 Identificar y diagnosticar las cadenas de valor de los productos de la región.	Dos cadenas de valor mapeadas y fortalecidas	1		1		
6.2.3 Crear espacios para facilitar la comercialización e intercambio de bienes y servicios locales.	Una estrategia consolidada			1		

Presentado por:

MPEDR. Minneth B Medina García
Directora General
Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc
Cel. (045) 999 127 4828
direccion@jibiopuuc.org.mx
www.jibiopuuc.org.mx
Facebook: Jibio Puuc

